Enlace a Legislación Relacionada

[NÓMBRESE A LA COMPAÑERA CELIA MARGARITA REYES OCHOA, EN EL CARGO SUB-DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TELECOMUNICACIONES Y CORREOS (TELCOR)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 105-2023, aprobado el 27 de junio de 2023

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 117 del 30 de junio de 2023

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unidad Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 105-2023

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrese a la Compañera **Celia Margarita Reyes Ochoa,** en el cargo **Sub-Directora General del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR).**

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintisiete de junio del año dos mil veintitrés. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/31709